

EJECUCIÓN INMINENTE EN ALABAMA - HIPOXIA DE NITRÓGENO

El UIA-IROL está profundamente preocupado por la ejecución inminente en Estados Unidos de un hombre condenado a muerte por inhalación forzada de nitrógeno. Las autoridades judiciales de Alabama han fijado el 25 o 26 de enero de 2024 como fecha para la ejecución de Kenneth Eugene Smith mediante inyección de gas nitrógeno, una técnica letal que nunca antes se había utilizado.

Kenneth Eugene Smith ha pasado 33 años en el corredor de la muerte. Aunque estaba previsto que fuera ejecutado mediante inyección letal el 17 de noviembre de 2022, su muerte se suspendió porque fue imposible colocarle un dispositivo intravenoso en el plazo previsto.

El 1º de noviembre de 2023, el Tribunal Supremo de Alabama dictaminó que el Estado podía ejecutar a un preso utilizando gas nitrógeno, un método letal nunca antes utilizado.

El 16 de enero, las Naciones Unidas condenaron enérgicamente el uso de este método no probado, que puede conducir a una muerte dolorosa y humillante.

Según [Ravina Shamdasani](#), portavoz de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH):

“Estamos alarmados por la ejecución inminente en Estados Unidos de Kenneth Eugene Smith mediante un método nuevo y no probado de asfixia con nitrógeno, que podría equivaler a tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes según el derecho internacional de los derechos humanos”.

La hipoxia por nitrógeno consiste en la inhalación de nitrógeno que priva de oxígeno al condenado y le causa la muerte. Este método está autorizado en tres estados norteamericanos – Oklahoma, Misisipi y Alabama – desde 2018. Ninguno de estos tres estados ha utilizado nunca esta práctica.

Este método no sólo viola el derecho a la vida, sino que también contraviene el principio de prohibición de la tortura y los tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, una norma de derecho internacional consuetudinario garantizada en particular por el artículo 3 de la [Declaración Universal de Derechos Humanos](#), la [Convención contra la Tortura](#) de 1984 y el artículo 7 del [Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos](#).

El UIA-IROL condena firmemente la decisión de las autoridades judiciales de Alabama de ejecutar a Kenneth Eugene Smith por inhalación de nitrógeno. Se une a la OACDH en su [llamado a las autoridades implicadas para que detengan la ejecución de Kenneth Eugene Smith y se abstengan de tomar cualquier medida encaminada a llevar a cabo nuevas ejecuciones de este tipo.](#)

El UIA-IROL expresa asimismo su solidaridad con la familia de Kenneth Eugene Smith, sus abogados y los defensores de los derechos humanos que luchan a diario por la dignidad de la represión penal y la abolición de la pena de muerte en Estados Unidos y en todo el mundo.

Hasta la fecha, 26 estados de Estados Unidos siguen permitiendo la pena de muerte en su legislación.

En 2023, [24](#) personas fueron condenadas a muerte en Estados Unidos.

El UIA-IROL señala que el síndrome del corredor de la muerte es una forma extrema de tortura, calificada de “[tortura irreversible](#)”, a pesar de que se ha demostrado en innumerables ocasiones¹ que la pena de muerte no tiene ningún efecto disuasorio sobre la delincuencia.

La lucha por la abolición universal de la pena de muerte es un objetivo prioritario en la defensa de los derechos humanos. El UIA-IROL insta a Estados Unidos y a todos los Estados retencionistas a abolir la pena capital y, mientras tanto, a instaurar una moratoria inmediata de las ejecuciones.

Más información sobre UIA-IROL

El UIA-IROL (Instituto para el Estado de Derecho de la Unión Internacional de Abogados) promueve el Estado de derecho y apoya y defiende, en particular: (1) a los abogados, jueces y defensores de los derechos humanos que son intimidados, amenazados y/o perseguidos en el ejercicio de su profesión, (2) la independencia de la abogacía y la magistratura, y (3) los Principios Básicos de las Naciones Unidas sobre la Función de los Abogados, especialmente en relación con la defensa de los derechos humanos.

Más información: www.uianet.org - uiacentre@uianet.org

Contacto de prensa: Julie ROSA, Responsable de Comunicación y Estrategia Digital, jrosa@uianet.org

¹ Véase, por ejemplo: Amnistía Internacional, [Death penalty has no proven deterrent effect on crime and is the ultimate cruel, inhuman and degrading punishment](#), agosto de 2021; Naciones Unidas, [Human Rights Council holds Biennial High-Level Panel Discussion on the Question of the Death Penalty](#), 23 de febrero de 2021; Coalición Mundial contra la Pena de Muerte, [The Flaws of Deterrence Theory for Capital Punishment](#), 23 de febrero de 2021.